



# LA FALANGE

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

La Revolución es la tarea de una minoría inasequible al desaliento.

Número suelto: 20 cts.

AÑO III Núm. 219

CÁCERES, 7 DE NOVIEMBRE DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

General Ezponda, 1

## PALABRAS DE UN BOLCHEVIQUE



La incompreensión que encontraba la Falange en los medios políticos de España forzó muchas veces a José Antonio a salir en defensa de nuestra doctrina. El siguiente artículo suyo apareció en el «ABC» de Madrid, el 31 de Julio de 1935.

El pasado día 24, por la mañana, fui clasificado definitivamente como bolchevique por innumerables personas de las que me dispensan el honor de inquietarse

por mi suerte. El motivo próximo de tal clasificación fué el discurso pronunciado por mí la tarde antes, en el Congreso, con ocasión de la reforma de la Reforma Agraria. Dicho sea de paso, la mayor parte de los que fulminaron el anatema contra mí no habían leído el discurso, sino algún lacónico extracto de la Prensa. Aunque me está mal el decirlo, mi retórica tiene, a falta de otras dotes, la de una estimable concisión, extractada se queda en los huesos y resulta imposible de digerir. Pero sería demasiado aspirar a que las personas para juzgar discursos se tomaran el trabajo de leerlos. Con aquellos comprimidos era bastante para pronunciar la sentencia; quien así hablaba no podía ser más que un bolchevique.

Ahora bien. ¿Qué idea tienen de los bolcheviques mis detractores? ¿Piensan que el bolchevismo consiste, antes que nada, en delimitar tierras y reinstalar sobre ellas a un pueblo secularmente félico? Pues se equivocan. El bolchevismo es en la raíz una actitud materialista ante el mundo. El bolchevismo podrá resignarse a fracasar en los intentos de colectivización campesina; pero no cede en lo que más le importa: en arrancar del pueblo toda religión, en destruir la célula familiar, en materializar la existencia. Llega al bolchevismo quien parte de una interpretación puramente económica de la Historia. De donde el antibolchevismo es, cabalmente, la posición que contempla al mundo bajo el signo de lo espiritual. Estas dos actitudes, que no se llaman bolchevismo ni antibolchevismo, han existido siempre. Bolchevique es todo el que aspira a lograr ventajas materiales para sí y para los suyos, caiga lo que caiga; antibolchevique, el que está dispuesto a privarse de goces materiales para sostener valores de calidad espiritual. Los viejos nobles, que por la Religión, por la Patria y por el Rey, comprometían vidas y haciendas, eran la negación del bolchevismo. Los que hoy, ante un sistema capitalista que cruje, sacrificamos comodidades y ventajas, para lograr un reajuste del mundo, sin que naufrague lo espiritual, somos la negación del bolchevismo. Quizá por nuestro esfuerzo, no tan vituperado, logremos consolidar unos siglos de vida, menos lujosa para los elegidos; pero que no transcurra bajo el signo de la ferocidad y la blasfemia. En cambio, los que se aferran al goce sin término de opulencias gratuitas, los que reputan más y más urgente la satisfacción de sus últimas superfluidades que el socorro del hambre de un pueblo; esos intérpretes materialistas del mundo, son los verdaderos bolcheviques. Y con un bolchevismo de espantoso refinamiento: el bolchevismo de los privilegiados.—José Antonio Primo de Rivera.

## Cáceres incluido en la ruta de turismo del Sur

Cáceres ha sido incluido en la ruta de turismo del Sur. Los turistas que entrarán en nuestra provincia, por el norte de la misma, haciendo la primera escala en Baños de Montemayor, se detendrán en Cáceres para visitar nuestra ciudad vieja.

Registramos la noticia con íntima satisfacción, no porque la iniciativa de esta idea, hoy realidad, surgiera de la Falange por medio de sus gestores, sino porque nuestra inclusión en la ruta de turismo del Sur, viene a satisfacer un anhelo de nuestra ciudad y supone una justicia merecida para la misma, tanto por las riquezas artísticas e históricas que atesora, cuanto por el papel principalísimo y transcendental que jugó en el éxito del glorioso Alzamiento.

Cáceres tendrá ocasión, con este motivo, de hacer gala ante sus visitantes nacionales y extranjeros, de la normalidad de esta provincia de la retaguardia, como la de todas de la España de Franco, y lo que es más, de su hidalguía y caballerosidad para cuantos nos honren con su presencia.

## AFANES DE ESTA HORA Está en marcha en España el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Hay que implantarlo con la exactitud y prontitud que el Reglamento prescribe, dando ejemplo de disciplina social

El día primero del presente mes ha comenzado el período trimestral de preparación del Régimen de Subsidios Familiares establecido por la Ley de 18 de Julio de 1938.

Ahora procede que cuantos ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presenten el padrón de todo su personal, en la correspondiente oficina local sindical, dentro del actual mes de Noviembre. Después, en Enero, todos los patronos, sin excepción, deberán pagar la cuota inicial reglamentaria, que será del doble de la cuota normal mensual que, en lo sucesivo, se ha de pagar, dando las altas y bajas que procedan del personal que cada entidad patronal tenga a su servicio.

La cuota normal mensual se ha fijado para el primer año en el 6 por 100 del haber, sueldo o jornal de cada trabajador, siendo de cargo del patrono cinco sextas partes de la cuota, y de cargo del trabajador una sexta parte. La cuota inicial a cargo exclusivamente del patrono será exigible una sola vez a cada patrono, al afiliarse al régimen.

Han de ser inscritos todos los obreros, empleados o funcionarios, cualquiera que sea su edad, estado, profesión, forma y cuantía de su retribución y clase de trabajo que realicen. Desde los que ganen los más altos sueldos hasta los que ganen los más modestos jornales. Todos están comprendidos en este seguro. Serán subsidiados todos los que, de ellos, tengan a su cargo más de un hijo.

El subsidio se determinará por meses, semanas o días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, cinco o más días a la semana o menos de cinco días a la semana, y estará en relación con el número de hijos o asimilados a éstos que el trabajador tenga a su cargo, con arreglo a la escala que publicamos en otro lugar de este mismo número.

Serán beneficiarios, y determinarán por lo tanto el derecho al subsidio, por ahora: a) Los hijos legítimos o naturales reconocidos, del trabajador asegurado. b) Los hijos de la cónyuge. c) Los nietos y los hermanos del asegurado que no tengan por otro motivo derecho al subsidio, y cuyos padres hayan muerto o estén incapacitados para el trabajo. Los beneficiarios habrán de vivir en España y en el hogar del subsidiado, salvo casos especiales que autorice la Caja Nacional, y a su cargo, y tener menos de catorce años o sufrir invali-

dez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad. Un año después de terminada la guerra, y vista la situación financiera del Régimen de Subsidios Familiares, el Gobierno resolverá sobre la ampliación de la categoría de beneficiarios y la prolongación de la edad de éstos.

Se calcula que en España habrán de ser cerca de dos millones de familias trabajadoras las que disfruten subsidios familiares, que importarán cada año varios cientos de millones de pesetas.

Para que ninguna de esas familias quede privada de esos beneficios, a partir de primero de Febrero próximo, es preciso que todos los patronos afilien a todo su personal y coticen por todos ellos.

Como queda dicho la afiliación inicial de todos se ha de hacer ahora, dentro del mes actual, sin excusa ni pretexto. Se hará en los patronos que se facilitarán gratuitamente y que se presentarán en la Delegación Local Sindical respectiva.

Aunque el plazo parece breve, es suficiente para que la disposición del Gobierno quede cumplida. En lograrlo ponen su empeño las autoridades, y lo pone decidido la Organización Sindical, a la que se confía la formación de este gran Censo de trabajadores comprendidos en este Seguro Familiar creado por la Ley de Franco, de 18 de Julio de 1938.

Cuantos pertenecan a la Organización Sindical han de cooperar sin regateos a que el Censo quede ultimado y bien hecho en el plazo que se ha fijado.

Los que de buenos españoles se precien, no han de escatimar su concurso. Cuantos tengan obreros o empleados a su servicio, pertenezcan o no ya a la Organización Sindical, han de apresurarse a formalizar sus padrones, sin incurrir en omisiones o inexactitudes, que pudieran costarle caras, entregándolos en la Local Sindical de su domicilio.

La ley, en general, se ha de cumplir porque es ley. Es preciso que trabajemos por que el pueblo español se haga a esta idea, y no se entretenga, cuando de cumplir una ley se trate, en hacer su crítica o en buscarle defectos para tratar de excusar su cumplimiento; muchas de las deficiencias de las leyes no se pueden subsanar de momento, y otras se han de corregir con la ley en marcha. El ciudadano que ha de cumplirlas debe pensar, por ello, que lo que dispone la ley es lo mejor que por el momento

## Continúa nuestro arrollador avance en el Ebro

Intensa actividad de nuestra aviación. Tres aviones rojos derribados

### Parte Oficial de Guerra

del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

En el Sector del Ebro ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el pueblo de Benisanet y alturas al Sur de Río Seco, quedando bajo el fuego de nuestras ametralladoras, la carretera de Venta de Camposines a Mora, en toda su extensión, como asimismo el cruce de carreteras inmediato a este mismo pueblo.

Los rojos han ofrecido resistencia, lanzando algunos contraataques que han sido brillantemente rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Se han hecho 224 prisioneros, y se ha cogido abundante armamento y material.

#### Actividad de la Aviación

En la noche del 4 al 5 del actual, fué bombardeado el puerto de Cartagena, y ayer lo fueron los Aeródromos de Cebrá y Cardeden y el puerto de San Feliú de Guixols, alcanzando los almacenes del muelle y provocando incendios.

Hoy se ha efectuado un bombardeo sobre la estación de Reus y campo de aviación de Villalonga, haciendo blanco en almacenes y aviones y ocasionando incendios en la estación y explosiones e incendios en el campo.

Ayer fueron derribados por nuestra Artillería anti aérea un avión rojo de bombardeo y hoy en combate aéreo 2 cazas tipo Curtis.

Salamanca, 6 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

debe hacerse y no debe sentir vacilaciones cuando de cumplir con el mandato legal se trate. De modo especial ha de pensar y proceder así cuando el legislador se llama Franco que quiere y manda en cada instante lo que en cada instante es lo mejor para su Patria, para España y los españoles.

En esta norma de vida hay que educar al pueblo español, no meramente aplicando castigos a los reacios, sino poniendo en juego todos los resortes educativos para hacer, de todos y cada uno de los españoles, ciudadanos disciplinados que, sin titubeos ni apelaciones a subterfugios anárquicos, se complazcan en cumplir las leyes y en acatar las órdenes de la Jerarquía.

En conseguir prontamente ese ideal de perfección patriótico, la Falange y cuantos en ella formen, han de poner y derrochar sus mayores esfuerzos. Los que conspiren contra esos hábitos de disciplina social, que es nota destacada en todos los pueblos grandes y libres, habrán de ser tachados de malos patriotas.

Y el esmero que se ponga en lograr que España dé ese alto ejemplo de disciplina social ha de ser mayor, si cabe, cuando se trate de leyes cual la de Subsidios Familiares, que es pan y justicia para las familias de los trabajadores españoles, magnífico cauce para levantar la Patria y uno de los más grandes anhelos del Caudillo.

Que nadie, pues, piense en eludir o retrasar la observancia de la Ley, que nadie ponga tibieza en su cumplimiento; y mucho menos quienes formen ya en las filas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que ha de ser la creadora de aquellos salvadores hábitos de dis-

ciplina social y la fuerza que ha de arrollar todos los obstáculos que se opongan a la exacta y pronta implantación del nuevo Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Todos a trabajar con denuedo por cumplir y hacer que se cumpla bien, desde ahora mismo, la Ley Franco de 18 de Julio. «Por España y por el Caudillo», como dijo el camarada Ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, en su discurso de despedida a los propagandistas sindicales de previsión congregados en Santander, «¡Arriba España! ¡Viva Franco!»

#### RÉGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES

(Ley de 18 de Julio y Reglamento de 20 de Octubre de 1938)

El subsidio se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, cinco o más días a la semana o menos de cinco días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

#### SUBSIDIOS

Núm. de hijos	Mensual Pesetas	Semanal Pesetas	Diario Pesetas
2	15	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30	7'50	1'25
5	40	10	1'65
6	50	12'50	2'10
7	60	15	2'50
8	75	18'75	3'15
9	90	22'50	3'75
10	105	26'25	4'40
11	125	31'25	5'20
12	145	36'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de los doce, se adicionará en veinticinco pesetas el subsidio mensual y en la proporción correspondiente el semanal y el diario. (Artículo 16 del Reglamento.)

# "LA FALANGE," en los PUEBLOS

## De Alcántara

### Inauguración de una Academia para caballeros mutilados

Con asistencia de las Autoridades locales, Delegaciones del Movimiento, Presidente de la Junta Comarcal de Mutilados, señores Maestros y Maestras y otras distinguidas personalidades, se inauguraron las clases para Caballeros Mutilados de Guerra.

El acto constituyó, dentro de la sobriedad, una simpática y patriótica manifestación de entusiasmo; siendo innumerables las personas que ofrecieron su concurso para contribuir a la mayor cultura de estos beneméritos ciudadanos, que han derramado su sangre y ofrendado sus miembros en el altar de la Patria.

Las clases tendrán lugar por la tarde, de seis y media a ocho y media, en el magnífico local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y estarán dirigidas por la camarada Jefe de la Sección Femenina y Maestra Nacional señora doña Matilde Sánchez de Bojo Paulín, con la valiosa aportación de otros señores Maestros y particulares, que consideran como un alto honor poder mejorar en algo las condiciones de vida de los que tanto hicieron por nosotros.

Alcántara, 26 de Octubre de 1938. (III Año Triunfal). — Saludo a Franco ¡Arriba España!

ANUNCIARSE EN "LA FALANGE"

## Almacenes MIRON MUEBLES - Loza y Cristal

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA  
San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 462

### Arroyo de la Luz

El Día de los Caídos, Arroyo de la Luz ofreció sus sentimientos religiosos y patrióticos a la consagración de los héroes que sacrificaron sus vidas con amor por España y devolverle su unidad y grandeza, para rescatarla de las amenazas marxistas, que pretendían aniquilarla y convertirla en una colonia soviética.

A las diez de la mañana se celebraron solemnes honras fúnebres por los Caídos de nuestra santa Cruzada, en la iglesia parroquial, asistiendo el Comandante militar, Jefe de las fuerzas del Ejército Nacional en ésta; camarada Jefe local Delegado de Servicios, Ayuntamiento y autoridades, fuerzas del Ejército, Milicia Nacional, Organización Juvenil con su escuadra y bandas, Sección Femenina, niños de las escuelas nacionales, presididos por sus profesores, y numerosísimos fieles, llenándose por completo el templo.

Ante la Cruz de los Caídos, levantada en el atrio de la iglesia, se rezó un solemne responso.

Seguidamente, el Delegado local de Propaganda dió lectura a la Oración de los Caídos. El Jefe local, camarada González Toril, dirigió la palabra al numeroso público que llenaba la

## Berrocalejo

El sábado 29, se celebró con inusitado fervor la fiesta de los Caídos, comenzando con un solemne funeral, que se celebró en la Iglesia Parroquial, con asistencia de todos los fieles.

Después, en apoteósica formación, presidida por las Autoridades Locales, Flechas, Sección Femenina, niños y niñas de las escuelas y pueblo en masa, se dirigieron al lugar donde se halla enclavada la Cruz de los Caídos, para rendir homenaje, a todos los que derramaron su sangre en los campos de batalla, por la unidad y la grandeza de la Patria, depositando sobre ella coronas y ramos de flores.

Por el Delegado Local de Propaganda, camarada Vázquez Herrueruela, fué leída la Oración de los Caídos.

Dirigieron la palabra el señor Cura párroco, el Secretario de Falange y el Jefe de la Sección Femenina, quienes en términos llenos del más acendrado patriotismo exaltaron la figura del Caudillo y José Antonio, exaltando la memoria de los Caídos por una España Grande y Libre.

Brazo en alto saludamos a todos los que sucumbieron por esta España redenta, contestando los ¡Presentes!

Terminó el acto desfilando, las Organizaciones de Falange, niños y niñas de las Escuelas con sus respectivos Maestros y pueblo en general, ante la Cruz.

Plaza, explicando la significación de la solemnidad tributada en honor de nuestros hermanos los Caídos, que con su sangre redimen a España, a las órdenes de nuestro Jefe supremo, el Caudillo Franco, exhortando a los señores Maestros a que inculquen en los niños el amor a Dios y a la Patria, pidiendo que los padres ayuden en la labor de los mismos, ya que ellos serán los verdaderos beneficiarios de la España Una, Grande y Libre que se está forjando.

Caídos por Dios, la Patria, la Unidad, la Grandeza y la Libertad: ¡Presentes!

Acto seguido, por el camarada Jefe fué depositada una corona de flores a los pies de la Cruz, y la Sección Femenina depositó también ramos de flores, verificándose el desfile ante la misma, de las fuerzas y pueblo.

Arroyo de la Luz, 30 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Malpartida de Cáceres

Malpartida ha celebrado con fervor y emoción la Fiesta de los Caídos.

A las diez en punto de la mañana, comienza la solemne misa de funerales; en el templo, materialmente ocupado, presiden las autoridades y mandos de F. E. T. y de las Jons, Jefes militares, soldados y O. J. y numerosos fieles de ambos sexos; en el momento oportuno, se rezaron Pater Noster por varios mártires malpartideños y, en general, por todos los caídos en campaña.

El Párroco dirigió sentidas palabras para ensalzar el acto que se celebraba en el día de hoy.

A las once se dió lectura por el Delegado de Prensa y Propaganda, a la Oración por los mártires de la Falange, ante la Cruz de los Caídos.

Breves palabras dirige el camarada Jefe local, el que canta las epopeyas de los Caídos y dice que han sido

los mejores y que hemos de recordarlos siempre, porque supieron morir en la defensa del ideal supremo de la Patria.

Rogando contestaran al ¡Presente! que él pronunció, y que todos contestaron brazo en alto, terminó el acto.

Después tuvo lugar el desfile ante la Cruz de los Caídos, haciéndolo en primer lugar las autoridades y mandos de la Falange, Jefes militares, los Flechas locales, numerosos soldados y público en general, resultando, en resumen, una fiesta-homenaje brillantísima.

Caídos en la campaña rectora: ¡Presentes!

EL DELEGADO LOCAL DE P. Y P.

También en Arroyo-Malpartida se celebró con entusiasmo el Día de los Caídos. Se paralizaron los trabajos, y el camarada Ferreira leyó ante numerosísimos obreros nacional-sindicalistas la Oración por

J. AGUNDEZ Fábrica Modelo de GENEROS DE PUNTO. Gran Establecimiento de Coloniales Batería de Cocina. Paquetería. General Ezponda, 7.-Cáceres

## DE CASAS DEL CASTAÑAR

### Un acto pro repoblación forestal

Con ocasión de la festividad del día, el Delegado Local de Prensa, dió por la tarde una conferencia pública sobre repoblación forestal, sugiriendo algunas ideas harto halagüeñas para los intereses del pueblo.

Hizo ver cómo con un pequeño sacrificio era factible crear una fuente de ingresos de varios miles de pesetas anuales a favor del Municipio y por tanto del vecindario. Entre otras cosas decía: «En esta región y más concretamente en este pueblo, donde hay tanta variedad de frutales, una vegetación tan exuberante y hasta el árbol nace espontáneamente, no existen páramos ni calveros, todo está poblado; parece, pues, innecesaria la repoblación; no obstante, os digo, afirmo, que podemos y debemos aprovechar esta ocasión propicia de la repoblación forestal, que se proyecta y constituye el punto 20 del programa de Falange, para embellecer más nuestro pueblo y sembrar una nueva fuente de riqueza para el mismo. Tenemos un camino vecinal de 5.750 metros, hasta su entronque con la carretera general. Como la plantación debe hacerse en ambas márgenes, nos da una longitud de 11.500. Ahora bien, la distancia de un

## Farmacia y Droguería

### Castel

Plaza del General  
Mola, 37 Cáceres

## Gran Hotel Europa de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones.—BAR.—Calefacción.—Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES

## Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

## los muertos de la Falange.

Cerró el acto el camarada Curto, que glosó muy bien el tema «Patriotismo». Todo el acto resultó muy bien.

## Navalmoral de la Mata

Se celebró en esta villa, con toda solemnidad el homenaje a los Caídos. La Delegación Local de Propaganda organizó este acto levantando una suntuosa Cruz de seis metros de altura, colocada en la Avenida del General Franco, frente a la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias. También se instaló un servicio de altavoces.

Formaron las unidades francas de servicio, Juveniles, Milicias de Falange, niños de las escuelas, pueblo en masa y todas las Autoridades Militares, Civiles y Jerarquías del Movimiento, ante la Cruz de los Caídos, donde se celebró un funeral y cantaron responsos.

Una vez terminada ésta, la Sección Femenina depositó tres hermosas coronas y otros tantos ramos de flores naturales, al pie de la Cruz, a los acordes de nuestro Himno Nacional.

Seguidamente el Delegado Local de Propaganda, leyó ante el micrófono la Oración de los Caídos. A continuación, el Jefe Local dió, igualmente, lectura a unas cuartillas dedicadas a los Caídos de Nuestra Santa Cruzada, explicando, en primer lugar, la significación del acto, afirmando que esos héroes dieron su vida por Dios, por la Patria y

## Hotel JAMEC

Gran Restaurant. - Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64. SUCURSAL: Generalísimo Franco.

por la total implantación de la Revolución Nacional-Sindicalista.

Recordó a José Antonio, el español que dió a conocer a todos, el camino, la salida limpia y clara que a España la quedaba para escapar de las garras del marxismo internacional, que la oprimía hasta el asfixiamiento; y al Caudillo Franco, el Jefe supremo de nuestra España, a quien el Ejército, la Falange y el Pueblo, adora y quiere con fé, y en todo seguimos hasta la Victoria en las armas, para después, con él, igualmente, a la cabeza, llegar a la final implantación de los puntos del Programa de Nuestra Doctrina.

Al terminar, la Falange dedicó esta Oración: «Señor, que la Gloria de Dios eterna luzca sobre los héroes que dieron todo por El, en servicio de su Patria, en cumplimiento de un deber, y para que nuestra España fuera Una, Grande y Libre».

A continuación, por el altavoz, se escucharon las notas de los Himnos de Oriamendi, «Cara al Sol» y el Nacional, con los gritos de Franco, Franco, Franco, Viva y Arriba España.

Dándose, después, comienzo al desfile ante la Cruz de los Caídos, adornada con la representativa corona de laurel y el yugo y las flechas en tamaños de dos metros, y cuyo orden

## Montánchez

### El Día de los Caídos

Con solemnidad conmovedora, se celebró hoy en esta villa la Fiesta de los Caídos.

A las once de la mañana, y en un altar levantado delante de la Cruz, se celebró la Santa Misa que en la memoria de los muertos en la campaña entraba como primordial homenaje a realizar en este día.

Al acto concurren todas las autoridades, tanto civiles, como militares y eclesiásticas, y Jerarquías de la Falange, las Milicias de la Organización, Flechas, niños de las escuelas públicas y privadas, y numeroso público de todas las clases sociales.

La Misa fué oída con el mayor fervor, y una vez terminada, el Delegado local de Propaganda, desde la tribuna colocada al efecto, y previas breves palabras para explicar la significación del acto, leyó la Oración a los Caídos.

Después, el Jefe local pronunció un discurso ensalzando los méritos y heroísmo de nuestros muertos.

Colocóse después en la Cruz una grandiosa corona de laurel, que la Organización ofrenda a los Caídos, y a los pies de la misma fueron depositando coronas naturales la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, las de Acción Católica, niñas de las escuelas y cuantos quisieron rendir un póstumo homenaje a los mártires y héroes de nuestra campaña.

Comenzó después el des-

file ante la Cruz, por las autoridades, a las que siguieron los Flechas en correcta formación; los falangistas, escolares y pueblo en general, en medio de una respetuosidad digna de encomio.

En la Plaza de España, y a los acordes de los himnos nacionales y patrióticos, se dispersó la concurrencia, profundamente emocionada, pero satisfecha de haber cumplido con el sagrado deber de honrar a sus muertos.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EL DELEGADO LOCAL DE P. Y P.

de referido desfile fué: Autoridades Militares, Civiles y Mandos del Movimiento; Sección Femenina, Ejército, Organizaciones Juveniles, niñas y niños de las Escuelas, segunda línea de Milicias, centuria de trabajo de la Falange y pueblo en general, todos en perfecta y ordenada columna de honor.

Caídos por la Patria ¡Presentes!

## En los demás pueblos

De Hervás, Trujillo, Hoyos, Valencia de Alcántara, Logroñán y, en general, de todos los pueblos, se reciben informaciones análogas, que ponen de manifiesto el fervor con que nuestros Caídos, los Caídos por la gloria de esta hora española, fueron recordados en la fecha del 29 de Octubre, que la Jerarquía consagró a su memoria.

## Discurso de Fernández Cuesta

(Conclusión).

Son los liberaloides, los que presumen de este espíritu religioso para hacer su política como algunos magnates de la banca y de las finanzas; es decir, los supervivientes de la catástrofe, de los restos de un orden viejo que la guerra ha venido a destruir; pues bien, a todos éstos les decimos que se equivocan si creen que nos atemorizan. Al cabo del tiempo transcurrido se equivocan si creen que tenemos que invertir nuestro tiempo en pensar en ellos. No es el suyo el procedimiento más adecuado para llegar a una Patria unida, criticando a un partido que por decisión tomada por el Caudillo, es el único partido de España.

Pero en el fondo estas tristezas nos alegran, porque quieren decir que nos temen. A los que nos atacan de buena fe les digo, si es que no se dan cuenta de lo que hacen. Por eso en esta ocasión solemne en que se conmemora la sangre vertida, con toda cordialidad, a los españoles que lo han hecho, les decimos: olvidad vuestras querellas, vuestros egoísmos, pasiones y prejuicios, elevad vuestro pensamiento, daos cuenta de la tragedia, de sus dolores y afanes, incorporaos a la Falange, ésta ya no retrocederá en el camino emprendido y no hay poder humano que la pueda obligar a ello; arrollará todos los obstáculos, que para eso sirve al Caudillo y detrás de él va toda la juventud, la que alienta y la que murió. La idea ya no se podrá sacar de esta tierra que han regado todos los mártires que hoy conmemoramos.

### Vamos a vigorizar el nuevo Estado

Vamos, pues, a vigorizar el nuevo Estado, a reforzar su potencia histórica con la incorporación del proletariado, como la revolución francesa se vigorizó con la incorporación de la burguesía entonces naciente. Pero así como entonces se tuvo que eliminar el espíritu jacobino, ahora hay que eliminar, al incorporar el proletariado, el espíritu marxista; darle un sentido nacional. Creemos un nuevo Estado, no sólo con el ímpetu de esas masas, sino también con el de esos españoles no proletarios ni responsables de este estado y que mostrarán que la capacidad revolucionaria no era exclusiva del marxismo. Al arrancarle esta bandera, la Falange ha prestado un servicio a España, consiguiendo que vengan a nosotros todos aquellos que creen que hace falta cambiar la estructura social. Así como en Francia la revolución no trajo una nueva propiedad, en España esa revolución no trajo más que consecuencias de tipo político, declaración de derechos y libertades civiles, pero nada de tipo social; no hizo más que traspasar parte de la propiedad de España; las llamadas manos muertas u otras demasiado vivas, dando origen a unas fortunas cuyos titulares serán seguramente conservadores y enemigos de la Falange.

Juventud española; tu hora la sonado en el reloj de la Historia. Dios ha querido que esta generación, dotada de ímpetu y de vigor físico, coincida con estos momentos en que se está decidiendo, quizá para muchos años, la suerte de España. Quién sabe si ha sido ese mismo

ímpetu y vigor la causa de que este momento surgiera; pero es lo mismo. A vosotros os ha correspondido la tarea histórica de dar sustancia y contenido; a la España que se está formando; no podéis consentir obstáculos a vuestra obra, pues si así lo hicierais, pasada esta coyuntura sentiréis la desdicha de haberla perdido, no siguiendo el ejemplo de los que en las trincheras murieron. Educados en el amor hacia esa juventud envenenada del otro lado, para que en el día de mañana, gracias a vuestra conducta patriótica y concepto del deber y la justicia, puedan salvarse los abismos que vuestros padres abrieron. Sed sinceramente cultos, sin pedantería; fuertes, sin bajeza, y haced de la Patria y del Caudillo que la encarna el ideal de vuestra vida. Juventud: eres el estímulo y el aliento de nuestra empresa; tú la terminarás y entonces, en la España una, grande y libre, acuérdate de los hombres que contribuyeron a esta tarea y haz la justicia de pronunciar sus nombres alguna vez.

## Camisería - Perfumería - Confecciones Almacenes MENDIETA

Teléfono, 244. Generalísimo Franco, núm. 1

### Crónica de guerra

## CON LA 3.ª BANDERA

(FRENTE DE EXTREMADURA)  
DIALOGARÁN LAS ARMAS

### Libros para nuestros combatientes

El «Terrible» ha realizado una de sus inverosímiles hazañas automovilísticas. Ha escalado y descendido montes por las sendas más difíciles y los vericuetos más retorcidos, de mata en mata y de peña en peña. Todos los absurdos históricos que he visto en películas americanas, palidecen ante esta hazaña del «Terrible».

El Teniente de máquinas—gruñón y jabato como él sólo, y duro hasta el extremo de no darse cuenta de sus heridas hasta el cuarto día de sufrirlas—y el cronista, han sentido ante los bárbaros respingos del «Terrible», el cosquilleo del pavor en el abdomen.

Pero demos gracias a Dios; aunque asaz molidos, hemos llegado a vida.

Los muchachos han abierto en estas colinas trincheras y refugios. Gran parte de sus horas las pasan en las cuevas, al abrigo de los morteros, que ya resultan vano estruendo, ineficaz metralla.

Estos muchachos, que han manejado el pico con igual destreza que el fusil, pasan por las trincheras que ya se van llenando de barro, y reposan en las chavolas subterráneas, húmedas y sombrías, simplificando la vida y reduciendo al mínimo y necesario número de actos.

El tiempo parece condensarse y eternizarse dentro de la sombra, el frío y el aislamiento subterráneos; ese terrible aislamiento que produce la sensación de encontrarse uno en alguna

### Nuestros caídos

## ALFÉREZ MANUEL MENA MARTÍNEZ ¡PRESENTE!

Honda impresión ha producido tu muerte, no sólo en el alma de este tu camarada, que admiró siempre tu ejemplar conducta, sino en el alma del pueblo que te vió nacer y siguió tus pasos en los frentes de combate, contemplando con emoción tu valentía.

Siempre dispuesto a ofrendar tu vida por la patria, buscaste los sitios de más peligro «¡No importa! te oí decir; sólo se muere una vez por la Patria».

Y llegó ese momento, en que una bala traidora segó tu vida joven, cuando eras más que una esperanza y le grabas escalar la meta de tus aspiraciones.

Primero en la segunda Bandera de Falange de Cáceres y después en Tiradores de Ifni, siempre vibrante de entusiasmo realizaste proezas valerosas al frente de tus soldados, cosechando triunfos y derramando en cuatro acciones tu sangre generosa; pero tu amor

a la causa santa y tu deseo de gloria te condujo a ésta, con la satisfacción plena del deber cumplido; fuiste un héroe y como tal recibiste la ofrenda de tus camaradas y del pueblo de Ibahernando, que te ha rendido el homenaje merecido.

Descansa en paz, bravo Falangista, valiente Soldado, glorioso Héroe, que tu pueblo, como una reliquia sagrada, guarda el recuerdo perenne de tu vida ejemplar.

Camarada Manuel Mena Martínez: ¡Presente!

EL JEFE LOCAL.

## Camaradas Ovidio Blanco y Jesús Martín ¡Presentes!

Este pueblo de Mohedas cuenta con dos héroes más; dos jóvenes más han dado su vida por la causa, uno de ellos Ovidio Blanco, Sargento, que desde el primer momento se incorporó en la 3.ª Bandera de Falange de Cáceres, ha muerto en uno de los frentes de batalla gloriosamente, según se desprende de sentida carta del capellán de su compañía, por el que se ha sabido la muerte gloriosa en el pueblo.

Fue herido estando en la 3.ª Bandera de Falange de Cáceres, pero curó de aquella herida y valientemente se incorporó al Ejército, donde hizo con brillantez los cursillos de Sargento, siendo destinado como tal al frente de combate, donde una bala enemiga cortó su vida joven, haciéndole trasladar su guardia a los luceros.

El otro, Jesús Martín Calvo, se incorporó también al principio del Movimiento, vistiendo la boina roja y después se pasó al Tercio; ha sido herido dos veces más y cada vez con mayor fé y entusiasmo volvió a incorporarse, buscando a su novia, la muerte, hasta que ésta le eligió entre los buenos, para llevarlo a hacer la guardia eterna.

Mohedas se honra al honrar a sus muertos que le dan gloria y enaltecen con su valer; sólo falta que nosotros los de la retaguardia, al ver el ejemplo que nos dan nuestros jóvenes dando su vida por la Patria, no regateemos ningún sacrificio, tanto de trabajo como económico, para conseguir que de la España que ellos conquistan con su sangre, surja la España Una, Grande y Libre que soñaba José Antonio.

Sirvan estas pobres líneas de consuelo a sus familiares, a los que en mi nombre y en el de la Falange, envío el más sentido pésame.

Sargento Ovidio Blanco: ¡Presente!

Legionario Jesús Martín: ¡Presente!

Mohedas a 24 de Octubre de 1938. (III Año Triunfal).

EL DELEGADO DE P.

## Falangista Amaro Fagúndez Llorente

(DE LA 4.ª BANDERA)

Uno más en la lista larga y gloriosa, en la siembra fecunda; espiga del Imperio.

En los bolsillos de tu vieja camisa de soldado azul, entre las cartas de tus seres queridos, yo encontré jun-

### DESDE EL FRENTE

## RESPETABLE SEÑOR DE LA RETAGUADIA...

Posiblemente, cuando esta mañana la sirvienta llevó a tu dormitorio el desayuno, abriendo los postigos a la luz del nuevo día, has visto los cristales esmerilados por la lluvia y la niebla. Bostezaste arrebujándote mucho a la agradable tibieza de las sábanas limpias y te habrás dicho: ¡Pobres soldados los de las trincheras! Luego el panecillo blando, dorado y brillante de manteca para el café con leche. El agua templada y el jabón oloroso.

Tú, soldado, tras la noche a la intemperie que entumeció tus miembros, interminable túnel sin calor y sin luna—arribaste al alba, el capotón charolado por la escarcha—pasas la mano por la barba de días y polvo, por la frente y los ojos destripando así las perillas de rocío en efímero lavado de gato. Y cuando el sol buenamente quiere darte unas hebras de oro pálido, buscas entre tus ropas los bichos que te hacen rascar o zurces los rotos de tu vieja indumentaria.

Mas ¿qué importa, si tu juventud lo aguanta con sonrisa por la Patria que te señaló el Ausente?

Respetable señor: Tú también estás en edad de quintas. Pero eres hábil y acaso encuentres un excelente amigo, desaprensivo—eso sí—pero gran muchacho que hizo el milagro de retenerse en retaguardia. ¡Tú ¿qué vas a pintar aquí? En todos lados se sirve a la Patria! ¿a qué andar moviéndote?

A tu cómodo sillón burocrático ha llegado el recibo de «Auxilio de Invierno».

No te dejan vivir—¡Qué atrocidad!—te dices—¡Otras dos pesetas! ¡Es inaguantable tanto gasto! Pero, como al fin eres buen patriota y no escatimas sacrificio, aunque refunfuñando un poco, las entregas, ¡Qué vamos a hacer. Todo por la Patria!

Y abres el periódico y lees las crónicas que te cuentan, proezas de los que combaten y mueren por la Justicia y el Imperio. Y te sientes orgulloso en lo íntimo de tu fibra de ser español.

Esto no es vivir—comentas ante una torre de percebes con abundante cerveza en el mostrador del bar, a la vista de los tikes pro-combatientes—¡Todo es un saca-dineros!

Después, ya en tu casa, caldeada por los radiadores, perfumada de tabaco rubio y reverberante de luz, manipulas el aparato de radio, te adormeces con la música entre sorbos de coñac, hasta que la voz clara y precisa del espikar, rompió tu somnolencia con el «parte oficial de guerra».

—¡Hemos tomado!—dices muy abiertos los ojos en asombro de cuanto hemos tomado.

Mañana, si vivo—piensas tú, falangista de las trincheras, aguzando vista y oído para que penetren por la obscuridad y la lluvia y recojan los menores movimientos del enemigo en la noche desde tu puesto de escucha—mandaré a mi madre el certificado para que cobren mi subsidio.

¡Oh respetable señor de retaguardia! Tú no has tomado nada. Tú, que tienes corazón, te lo dejas nublar por los vahos del estómago, compasivo señor. ¡Qué cara la vida! Y ya ves con qué gesto sencillo se desprecia en los frentes.

Piensa, señor respetable de la retaguardia, que por los caminos de gloria que nos condujo el Caudillo, tornarán las banderas victoriosas, los que por una España de justicia y pan, tiñeron los campos del cendal púrpuro de su sangre. Y... respetable señor; tendrán ganado el derecho de pedirte cuentas.

(Corresponsal de la 4.ª Bandera.)

## JAVIER Fotógrafo

Trabajos especiales y ampliaciones  
Generalísimo Franco, 12. - Teléfono, 268 - CACERES  
CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO

to a la canción del falangista estos renglones en un breve recorte de periódico: «...Y cruzaron el mar y llegaron a España. Las mocitas del sur se miraban los ojos en la luna de Julio y un aire suntuoso de jazmines rondaba el valle de la serranía. Por aquí pasaron los hombres cantando fuertes palabras de amor y de guerra»...

Ante tu cuerpo yacente, me he preguntado yo cómo pudieron estas letras llegar a lo íntimo de tu sensibilidad de hombre campeño para guardarlas con tan delicado esmero.

...Y es que acaso otra moza ponía sus ojos en la luna pensando en las rosas de tus flechas, añorando la hora en que tú, camarada, partiste cantando las fuer-

tes palabras de guerra y amor. Y soñaste en lo humilde de nuestras chavolas, y te diste sonriendo en aras del más alto amor, a la amada más grande, por las rutas imperiales que te marcó el Ausente.

¡Camarada Amaro Fagúndez Llorente de la 4.ª Bandera de Cáceres! ¡Presente!

## Café VIENA

Carlos Municio  
Generalísimo Franco, 16  
Teléfono 174 - Cáceres

Tip. de GARCIA FLORIANO  
Carrasco, núm. 40  
CACERES

## CASA JAVATO Ferretería y Coloniales

TELEFONO, núm. 179. Generalísimo Franco, núm. 1

## J. DELGADO VALHONDO

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades.—Productos Químicos y Farmacéuticos

FAGARSANMA

Corresponsal 3.ª Bandera.

X 38.



Sobre la marcha

## Mirando al campo

«Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura». (Punto 17 del Nacional-Sindicalismo).

Una a una, y día a día, sin tregua ni descanso, nuestros hombres de Gobierno están llevando a la práctica las afirmaciones, contenidas en nuestros 26 puntos. Sin ostentosas demostraciones, sin anuncios previos que canten a la vieja manera lo que se va a hacer para cotizarlo con un afán personalista o de partido en los que lo hacen, y sin vista a ganarse voluntades por el halago a una determinada clase, cada minuto de la vida de España se caracteriza por la iniciación de una obra positiva, que viene a satisfacer un anhelo nacional. Podríamos aducir aquí en apoyo de este razonamiento un índice de disposiciones que por su número pusiera de manifiesto la febril intensidad de nuestros gobernantes, que así corresponden en la retaguardia al esfuerzo y al sacrificio de los que en vanguardia labran sobre las tierras de España nuestra unidad y libertad.

Queremos sin embargo ocuparnos hoy, de un aspecto interesante de esta marcha continuada hacia la reconstrucción de España; del que se refiere al campo. Nos sugiere el comentario, la reciente visita del Ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta, de la que en otro lugar de este número se da una sintética referencia. De sus labios tuvimos ocasión de escuchar frases que revelan una visión exacta del problema campesino y de los factores que en él juegan, y del afán de nuestro Caudillo y sus colaboradores «por elevar a todo trance el nivel de la vida del campo».

Es la Falange parca en palabras y rica en hechos.

## De la Diputación provincial

Construcción de caminos, por valor de 835.509'09 pesetas

En la pasada sesión de la Diputación, se aprobó el siguiente plan de construcciones de caminos vecinales:

Camino vecinal de Abertura, a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz; camino vecinal de Abertura, a la carretera de Zorita a Miajadas; camino vecinal de Logrosán, por el Rincón, a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe; camino vecinal de Valdecaballeros (Badajoz), a la carretera de Navahermosa a Logrosán, (Puente sobre el río Ruedas); camino vecinal de Garciaz a Conquista; camino vecinal de Valdelacasa de Tajo, por Garvín y Peralada de San Román, a la carretera de Guadalupe a Navalmoral de la Mata; camino vecinal de Berzocana a Cañamero; camino vecinal de Villar del Pedroso a Puente del Arzobispo; camino vecinal de Valdelacasa de Tajo, al de Villar del Pedroso a Puente del Arzobispo; camino vecinal de

Cuanto nos anunciaba Fernández Cuesta, no eran proyectos más o menos quiméricos, sino realidades que habían sido ya trasladadas al «Boletín del Estado», en el que en estos días hemos visto desdobladas para su aplicación, gran parte de las afirmaciones contenidas en el punto 16 y 17 del Nacional-Sindicalismo; aquellas que hablan de asegurar a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador, y de organizar un verdadero Crédito Agrícola Nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de su cosecha, le redima de la usura y del caciquismo.

Ya está abierto ese crédito agrícola que redime al labrador y lo hace libre, salvándolo por medio de una ley de intermediarios egoístas y caciques, que basándose en el desamparo económico y social del productor obtenían para sí, el fruto de un trabajo tenaz y duro, llevado a cabo en medio de grandes sacrificios y desvelos.

Los resultados de esta disposición son de tal trascendencia social, que no alcanzará sólo al productor, sino al medio consumidor, que sin mengua de la revalorización de los productos, adquirirá éstos a un precio normal sin elevaciones excesivas que desaparecen con la supresión del intermediario. He aquí cómo se equilibra nuestra economía, que halla en esta política honrada, además, su mayor estímulo. Gracias a ella, podrá el agro español recobrar el rango entrevisto por José Antonio cuando lo calificó de vivero permanente de España.

## Hoy, eclipse total de Luna

Hoy lunes, 7 de Noviembre, a las 19 h. y 38 minutos y 9 s., la luna entrará en la penumbra de la tierra y a las 20 h. 40 m. y 9 s. en la sombra. El eclipse de luna será total entre las 21 h. 45 m. 1 s. y las 23 h. 7 m. 4 s., sea durante una hora, 22 m. y 3 s. dejando la luna la sombra de la tierra el 8 de Noviembre a las 0 h. 11 m. 7 s. y de la penumbra a la 1 h. 13 m. y 5 s.

FARMACIA DE

L. ESRIBANO CALVO

Pintores, 13 : CACERES

Navalmoral de la Mata a Bohonal de Ibor, por Valdehúncar; camino vecinal de Villar del Pedroso, por Carrascalejo a Navatrasierra, a la carretera de Guadalupe a Navalmoral de la Mata; camino vecinal de Estación de Herrerueta a Alburquerque (Badajoz).

Número total de kilómetros, 154.340.

Cantidad consignada, 835.509'09 pesetas.

## Circular del Gobernador Civil

## Sobre cumplimiento del Subsidio Familiar

En cumplimiento de lo que previene el párrafo segundo de la disposición transitoria segunda del Reglamento aprobado por Decreto de 20 de Octubre, para la aplicación de la Ley de 18 de Julio último, que estableció en nuestra España el Régimen obligatorio de Subsidios Familiares, me dirijo, con íntima satisfacción, a todos los habitantes de esta provincia de mi mando, para que por todos se preste rápido y puntual cumplimiento a cuanto en las citadas disposiciones se prescribe y de modo especial, ahora, en lo relativo a la formación del censo que ha de servir de base para la implantación de dicho régimen y exacto cumplimiento de la Ley de 18 de Julio que es, sin duda alguna, como proclamó el excelentísimo señor Ministro de Organización y Acción Sindical, en su discurso de 12 de Octubre, «la de más fondo social de todas las que puedan promulgarse de acuerdo con nuestra doctrina Nacional-Sindicalista, es la que cala más hondo en la sociedad, porque afecta a la familia, que es la célula de la Nación y el cimiento de su grandeza».

Sin excusas, pretextos ni dilaciones, es preciso que cuantos tengan obreros, empleados o funcionarios a su servicio, cualquiera que sea su edad, estado civil, forma y cuantía de su retribución y clase de trabajo a que cada uno venga dedicado, se apresuren a presentar relación detallada de su personal, en los padrones que al efecto se les facilitarán, en las respectivas Delegaciones Locales Sindicales (y donde éstas no estuvieren ya funcionando, en la Alcaldía) bien entendido que este deber que el mencionado Reglamento impone a todos, habrá de quedar cumplido dentro del actual mes de Noviembre.

Se advierte que los padrones obligados a presentar el aludido padrón, que dejen transcurrir el indicado plazo sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial, con multas de cincuenta a mil pesetas, según el número de trabajadores, empleados y funcionarios que hubieren debido declarar. Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al servicio de la Inspección de los Seguros Sociales. Los que hicieren declaraciones inexactas, con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley, incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo 81 del citado Reglamento.

Todo ello es preciso para que, desde primero de Febrero quede totalmente implantado en nuestra Nación el régimen de Subsidio Familiar, que es no solo imperativo de la Ley con que, para más destacar su trascendental importancia

se quiso solemnizar la entrada en el Tercer Año Triunfal, sino exigencia de la justicia social, consigna del Fuero del Trabajo, aspiración de las madres españolas y anhelo, reiteradamente expresado por nuestro invicto Caudillo para elevar y fortalecer, espiritual y económicamente la familia y, sobre ella, elevar y fortalecer la Patria, suprema aspiración de nuestro Glorioso Movimiento.

Seguro estoy de que esta provincia de Cáceres conquistará el gran honor de ser cumplidora, desde el primer momento, de esa magna Ley de tan alto sentido humano, cristiano y patriótico, haciendo innecesaria la aplicación de aquellas sanciones que caerán inexorablemente sobre los que, al dejar de presentar los padrones de inscripción de todo su personal, u omitir o retrasar el pago de las cuotas obligatorias, o al hacer declaraciones incompletas o falsas, o cometer cualquier otro género de fraude para eludir el cumplimiento de la Ley, no sólo se nos presentaran como vulgares y reprobables infractores de un precepto legal, sino como obstaculizadores de la realización de uno de los más fecundos postulados de nuestro Movimiento, enemigos de la justicia social, que a todo trance se ha de imponer en servicio de los económicamente débiles, y, finalmente, rebeldes a los mandatos del Jefe del Estado.

Que nadie, por ello, piense en pretestar ignorancia de lo que la Ley ordena, que nadie ponga tibieza en su cumplimiento; y para que por todos sea mejor conocida la Ley y para que por todos sea bien cumplida, con los mayores y más patrióticos fervores, ordeno y mando que, aparte de otros medios de divulgación y propaganda en que están llamados a colaborar todos los buenos españoles, las Autoridades locales de la provincia cuiden de hacer repetir por edicto o pregón, cuanto en esta Circular se previene para que llegue a conocimiento de todos los demás llamados a cumplirlo y sea por todos fiel y escrupulosamente observada en la provincia de Cáceres la Ley de Subsidios Familiares, dada por el Caudillo en beneficio de los trabajadores Españoles.

En nombre de la Ley, que es expresión de la voluntad del Generalísimo, y en cumplimiento de lo que su Reglamento dispone, exhorto a todos los habitantes de esta hidalga provincia española a que acaten y cumplan gustosos, cual corresponde a los buenos patriotas, y no meramente por temor a las sanciones reservadas para los egoístas y malos españoles, el régimen obligatorio de Subsidios Familiares que estableció la Ley de 18 de Julio, con fe, con perseverancia y con patriótico entusiasmo.

Por España y por el Caudillo. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

## El ministro de Agricultura en Cáceres

En la pasada semana llegó a esta ciudad el ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta. Al hotel donde se hospedó acudieron a saludarle las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y autoridades.

A la hora de dar Radio Nacional el parte oficial, Raimundo Fernández Cuesta lo escuchó en la plaza pública ante los altavoces de prensa y propaganda. R conocido por el público, fué objeto de manifestación cariñosa y de respeto.

A las once y cuarto visitó la provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, departiendo animadamente con jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El delegado provincial sindical habló de la cuestión de pimentón en el sentido de defender los intereses de los productores, liberándolos totalmente de los intermediarios. Fernández Cuesta escuchó con atención los informes que el sindical le suministraba, compenetrado enteramente con el fondo de la cuestión.

También se trataron problemas de la tierra, especialmente del laboreo y de la necesidad de adquirir para los Sindicatos de la Falange terrenos susceptibles de explotación racional.

El ministro anunció diversas disposiciones ministeriales, todas ellas a favor

del campo, destacando la importancia de las últimamente dictadas de créditos a los labradores.

Finalmente, declaró que se dictarán nuevas disposiciones para estimular la agricultura, concediéndose premios a los que presenten mayores superficies labradas.

A las 9'30 de la mañana, Fernández Cuesta, con su señora e hijos que le acompañan en este viaje, y las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, oyeron misa en la iglesia de San Juan, donde fué saludado por el párroco, que le designó sitio de honor en el templo. A pie se dirigió al hotel, y fué saludado con cariñosa y respeto a su paso por las calles. Después visitó el Museo Nacional «José Antonio», donde contempló, lleno de emoción, diversos documentos que contienen consignas de José Antonio, fotografías de preparación del Movimiento, circulares escritas del Ausente y demás restos que hablan del pasado heroico de esta provincia, en relación con el resto de España.

Fernández Cuesta firmó en el album, expresando la emoción sentida al recorrer el santuario de la Falange. Después de oír Misa, visitó las oficinas del Servicio Nacional del Trigo, observando el funcionamiento y peculiaridades del mismo en la provincia.

Lea V. FALANGE

## Una semana de actuación aérea fecunda y gloriosa

El laconismo de los partes oficiales, serios y veraces, no permiten al ciudadano patriota conocer con detalle, brillantes actuaciones de nuestras fuerzas aéreas, que le llenarían de sano júbilo y de noble admiración.

Ha sido la semana que acaba de terminar, pródiga en eficaces acciones aéreas de todo linaje, ensombrecidas por dos accidentes simultáneos ocurridos al finalizar la semana anterior, que costaron preciosas vidas de jefes y oficiales distinguidísimos y enlutaron con crespones de heroísmo hogares nuestros; entre ellos el del Caudillo.

En actuaciones de Aviación independientes, en servicios tácticos, en colaboración con las tropas terrestres y en combates aéreos, las proezas y la eficacia se han aliado y sucedido a diario y sin reposo de noche y de día, desde las islas y desde el continente en las altas regiones de la atmósfera, en el límite que separa la troposfera de la estratosfera, como al ras del suelo en las bravas actuaciones de asalto y cadena, ¿sabes por qué en los partes oficiales no se dan los aviones que pierde nuestra Aviación? Por temor a no ser creídos, dada la desproporción que entre las pérdidas rojas y las nuestras existen.

Si la relación entre unas y otras fuera de uno a tres, o aún de uno a cuatro, seríamos creídos; pero si la veracidad nos obliga a decir que los 61 aviones enemigos derribados por nuestra caza tienen como contrapartida un solo Fiat nuestro perdido, no la vías a creer por inverosímil, aunque lo refrende la seriedad de una firma responsable.

Mientras los combates aéreos se sucedían sobre

el Ebro, nuestros bombardeos en marcha triunfal ejecutaban a diario sus servicios sin pérdida alguna con acierto y precisión insuperables que sorprenden a los técnicos extranjeros que no pueden dar credulidad a sus ojos, al ver que 100 pilotores coincidentes en los cielos de las sierras de Cabalis, bombardeaban objetivos que no distan más de quinientos metros de nuestras líneas.

Como la caza enemiga con prudencia explicable rehusaba acercarse a nuestras líneas fueron el pasado sábado nuestros bombardeos a buscarles a sus propios aeródromos adentrándose hasta doscientos kilómetros en campo rojo infligiéndoles duro castigo; al mismo tiempo las unidades aéreas de Baleares, continuaban su acción decisiva de bloqueo de los puertos mediterráneos sin preocuparse de las defensas antiaéreas caza y cañones de Barcelona, Valencia y Cartagena.

En resumen, en la pasada semana, una de las mejores que hemos tenido en la guerra, nuestra Aviación ha realizado combates aéreos, derribando 61 aviones enemigos contra 1 nuestro; 89 acciones de bombardeo en la bolsa del Ebro, con un total de 4.180 horas de vuelo y 1.004 toneladas de bombas arrojadas; 16 acciones de asalto y exploración, 13 acciones de bombardeo contra aeródromos enemigos, 15 acciones contra puertos, y 21 acciones contra el tráfico enemigo.

ALFREDO KINDELÁN.

## CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio

Basilio Sánchez Alcón

Teléfono 277 CACERES